

Copiapó, 04 NOV 2011

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RESOLUCIÓN EX. N° 03.1414

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N° 7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.481 del 18.12.2010 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2011; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 343 del 2000, sobre delegación de facultades y la N° 1055 del 2010, sobre procedimientos para adquisiciones y otros, ambas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, la **III Dirección Regional de Copiapó** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos de compra galletas; que dio origen al proceso de compra identificado internamente por: **0313511**, cuya descripción es: **Curso Compra galletas para break "taller trabajo colaborativo**.

2° Que, el SII ejecutó un proceso de cotización fuera del Portal de Chilecompra.cl, por ser el valor de esta adquisición menor a 3 UTM.

3° Que, en relación, a las características técnicas requeridas se optó por solicitar la siguiente cotización:

RUT	PROVEEDOR	VALOR
7.903.229-8	Mariana Villegas Chávez	\$ 55.366.-

RESUELVO:

I. ADJUDICASE a la empresa **Mariana Villegas Chávez**. RUT. N° **7.903.229-8**, por el precio total de **\$ 55.366.-**, IVA incluido, el producto o servicio solicitado. Único proveedor disponible al momento del requerimiento

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de compra correspondiente.

III. EL GASTO que demanda la presente adquisición deberá ser imputado en un **100 %** al Subtítulo **532**, cuenta BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO, Ítem 01 asignación 01 subasignación 01 Denominada: **Alimento y Bebidas para Personas**

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

(FDO)

CLAUDIO RIDRIGUEZ GONZALEZ

DIRECTOR REGIONAL

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines

Jacqueline Álvarez Vega

Secretaria Departamento

Distribución:

- Depto. de Finanzas
- Depto. Regional de Administración
- Sección Servicio

N°DOCTO: FECHA :

III Dirección Regional Copiapó
 Depto Regional de Administración

FORM 1620

ORDEN DE COMPRA

SEÑORES : DIRECCION: RUT : FONO

COMPRA SOLIC.POR

CVC/lrb

De acuerdo a vuestra cotización N° de Fecha
 rogamos remitir las especies que a continuación se indica:


IMPUTACION	CANTIDAD	ARTICULOS	PRECIOS	
			UNI/NETO	TOTAL/NETO
		Productos		-
532.01.01.01	1000	Vaso terminco 200 cm	11	10.920
	10	Azucar 1 kl.	584	5.840
	2	Bolsa de cucharas te	546	1.092
	6	Kuki clasica	387	2.319
	6	Alteza limon	450	2.697
	6	Maravilla galleta	332	1.992
	6	Vino fiesta	294	1.765
	6	Tuareg	197	1.185
	6	Limon fiesta	294	1.765
	6	Mantequilla galleta	332	1.992
	6	Coco 120g	332	1.992
	4	Nescafe tradicional tarro	2.743,7000	10.975
	6	Nizza	332	1.992
			NETO	46.526
			19% IVA	8.840
			TOTAL	55.366

LUGAR DE LA ENTREGA FECHA DE LA ENTREGA

FACTURACION: Rogamos facturar A :
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

TEATINOS N° 120 - SANTIAGO

60.803.000-K


CLAUDI VALDIVIA CAMPOS
 JEFE DEPTO. REG. ADMINISTRACION


CLAUDIO RODRIGUEZ GONZALEZ
 DIRECTOR REGIONAL